# David Enrique Eidelman

**Abogado** egresado de laFacultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

##### Ejercicio profesional.

## Más de cuarenta años de actividad en el campo privado: En su trabajo ha adquirido una vasta experiencia en distintas áreas de la profesión, entre ellas Derecho Económico, Telecomunicaciones, Informático, Laboral, del Consumidor, de Familia, Daños y perjuicios y Derecho a la Salud.

## Similar experiencia en la gestión judicial, que incluye la presentación de recursos extraordinarios, ante la CSJN.

Actuó como abogado de empresas argentinas ante la American Arbitration Association, con sede en Nueva York, U.S.A.

**Amplia experiencia en la función pública:**

* **Años 1995/96**. Asesor de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación
* **Años 1997/2001.** Integróhasta mediados del año 2000 la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría de Comunicaciones P:E:N. y después fue abogado de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación y Vivienda
* **Año 2001 fue designado Gerente de Jurídicos y Normas Regulatorias de la Comisión Nacional de Comunicaciones, cargo que desempeñó hasta el año 2003.**
* Por ello, a su experiencia en el derecho privado ha sumado el conocimiento adquirido por su actividad en la Administración Pública. En especial, en el ámbito del derecho y procedimiento administrativo
* **Cursos, congresos y capacitaciones**
* **1986.**Integró el Comité Ejecutivo de las Jornadas Nacionales de Derecho Informático**.**
* **1989.** Miembro titular del Congreso Internacional de Política Social, Laboral y Previsional dedicado al tema “El Desarrollo en la crisis.”
* **1995** Coordinador de ciclos de conferencias sobre la Reforma Constitucional del año 1994 y otros temas jurídicos en la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.
* **2003.** Asistió al Seminario sobre el Derecho Administrativo de la Emergencia IV, dictado en la Fundación de Derecho Administrativo.
* **2003.** Participó del Curso “Telecomunicaciones Básicas para Reguladores” dictado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Comunicaciones.

**Idiomas:inglés** en nivel avanzado, cursado en ICANA y perfeccionado con profesores particulares.

* **Alemán** segundo Nivel aprobado en el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A.

**Actividad docente**

Fue miembro de la carrera docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A., en la Cátedra de Teoría General del Derecho, a cargo del Dr. Enrique Marí.